



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/05/17 Hs. 13:00
Numero:	573 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

“2017 - 35° aniversario de la Gesta de Malvinas
en Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre.”

NOTA N° 59 /17

Letra: B. MPF

Ushuaia, ...5...de mayo de 2017.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Pedido de Informe al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

De la respuesta a la Resolución CD N° 177/2016, remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal e ingresada como asunto 1955/16, surge que las distintas áreas dependientes de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial se encuentran efectuando un relevamiento de los barrios autogestionados de nuestra ciudad.

Asimismo, se informa que la información obtenida será remitida a este cuerpo deliberativo, sin especificar un plazo de finalización del relevamiento; que permita estimar el momento en que la información se encontrará disponible.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M.P.F.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
Concejal Ricardo Garramuño

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°. - **SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza N° 2487, informe a este Concejo Deliberante la fecha estimada de finalización del relevamiento de existencias y condiciones socioambientales de los diferentes sectores mencionado en nota Mun.U. N° 246/2016.

ARTÍCULO 2°. - De forma



Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.